

**Saludo muy cordialmente:**

Al señor rector de la Universidad de Costa Rica, Dr. Gustavo Gutiérrez Espeleta

Al señor director del Consejo Universitario, Dr. Jaime Caravaca Morera

A las compañeras y compañeros miembros del Consejo Universitario

A las señoras vicerrectoras y señores vicerrectores entrantes y salientes

A las señoras directoras y señores directores de sedes regionales

A las señoras decanas y señores decanos

A las señoras y señores directores escuelas, centros e institutos de investigación y programas de posgrado

A las señoras y señores directores de oficinas administrativas entrantes y salientes

Estimada representación estudiantil Artemisa Villalta, presidenta de la Federación de Estudiantes y al directorio de la FEUCR

Docentes, estudiantes y funcionarios administrativos

Profesoras y profesores eméritos

Un afectuoso saludo a la señora exrectora Dra. Yamileth González García

A los señores exrectores Dr. Henning Jensen Penington y al Dr. Gabriel Macaya Trejos (don Gabriel no se encuentra presente en la sala, pero nos sigue por medio de la transmisión)

Señores y señoras representantes de los Poderes de la República, del cuerpo diplomático, y de diferentes universidades y organismos internacionales que nos acompañan esta mañana.

Un saludo especial a las personas representantes del Consejo Nacional de Rectores, a la señora rectora del Instituto Tecnológico de Costa Rica y presidenta del CONARE, la Ing. María Estrada; al señor rector de la Universidad Técnica Nacional, Msc. William Rojas; a la señora rectora adjunta de la Universidad Nacional, Dra. Marianela Rojas.

Amigas, amigos, familiares, invitados que nos acompañan este día aquí en el Aula Magna y a quienes siguen la transmisión por los diferentes medios de comunicación y plataformas institucionales.

¡Tengan todas y todos un muy buen día!

Para mí es un honor estar hoy frente a ustedes con ocasión del acto de juramentación como Rector de la Universidad de Costa Rica. Deseo compartirles que esta mañana me embarga una compleja mezcla de sentimientos, desde una enorme gratitud hasta un gran júbilo, aunado a la consciencia de la responsabilidad que ha sido depositada en mí y en mi equipo. Esta responsabilidad es la base de mi compromiso.

En primer lugar, siento gratitud con ustedes, por sacar su valioso tiempo para acompañarnos en este solemne acto de juramentación. Destaco y agradezco en particular la presencia de estudiantes de todas las sedes de nuestra universidad.

Gratitud con la comunidad universitaria, por depositar su confianza en mí y elegirme rector de la Universidad de Costa Rica por los próximos cuatro años. Ocupar la rectoría de esta Benemérita Institución representa un extraordinario privilegio.

Gratitud con mis padres, quienes pese a limitaciones socioeconómicas me impulsaron a formarme académicamente. Gratitud con Andrés, mi hijo, por ser fuente permanente de inspiración en mi vida.

Gratitud con el país. En el estado social de derecho, mis padres encontraron el gran aliado para que sus hijas e hijos pudiéramos formarnos. La arquitectura del Estado costarricense se moldeó, en las décadas de los años cuarenta y cincuenta del siglo anterior, sobre la base de la universalidad de los servicios, que ha sido generadora de igualdad de oportunidades para la ciudadanía.

Este modelo posibilitó que aquel chiquillo de un pueblo rural de Turrialba, donde el trabajo agrícola era el único sustento, que no asistió al kínder porque su pueblo carecía de tal oferta educativa, y que fue estudiante en una escuela pública unidocente; al terminar la primaria, gracias a la visión de su madre pudiera asistir a la educación secundaria, siendo el único de sus compañeros que lo logró.

Es también este modelo el que facilitó que, gracias a decisiones tomadas por las autoridades de la Universidad de Costa Rica a finales de los años sesenta, ese muchacho pudiera ingresar a la Universidad y ahí, gracias a una beca de atención socioeconómica, consiguiera formarse profesionalmente.

Gratitud con la Universidad de Costa Rica. La Universidad, como parte esencial de nuestro Estado Social de Derecho, no solo me permitió cursar una carrera universitaria. En esos años, gracias a mi participación activa en el movimiento estudiantil, pude conocer en detalle el funcionamiento de nuestra Benemérita Institución, y también pude soñar con la posibilidad de ejercer la docencia en esta casa de enseñanza. Así, al año siguiente de finalizar mis estudios de grado, pude ingresar a laborar como docente en el Recinto de Guápiles. Luego me incorporé como funcionario administrativo en el Recinto de Paraíso y consolidé mi actividad académica en la Sede del Atlántico en Turrialba.

El país requiere de profesionales con el más alto nivel educativo. Por eso la Universidad de Costa Rica me brindó la oportunidad de continuar estudios en el exterior y obtener un doctorado académico.

Al regreso de mis estudios doctorales, tuve el honor de fungir como director de la Sede del Atlántico. Luego asumí la Vicerrectoría de Administración, y posteriormente la Rectoría en condición transitoria. También soy miembro del Consejo Universitario hasta finalizar el presente año. Comprenderán ustedes que la Universidad de Costa Rica es una parte indisoluble de mi vida: de ahí mi eterna gratitud con las oportunidades que me ha dado esta Benemérita Institución.

También siento una enorme gratitud con quienes me acompañarán como parte del equipo de trabajo. Estoy seguro de que, con el apoyo de ustedes y de la comunidad universitaria vamos a impulsar el quehacer de la Universidad, en un ambiente cargado de empatía, solidaridad, respeto y responsabilidad.

En segundo lugar, me embarga un sentimiento de júbilo.

Realmente me siento feliz de compartir con ustedes este momento. Este júbilo se convierte en un enorme orgullo. La vida me concede un honor jamás pensado: asumir la rectoría de la mejor universidad de la región centroamericana y una de las mejores de América Latina. Asumo este cargo con toda la energía, la disposición positiva y la firme convicción de dar lo mejor de mí.

En tercer lugar, quiero mencionar mi compromiso. En los últimos años, y con especial intensidad en los últimos meses, la institucionalidad del país en general, incluyendo la Educación Superior Estatal, están sufriendo los embates de sectores políticos, mediáticos y económicos que pretenden desestabilizarla, desmembrarla y desfinanciarla.

Vivimos una época bajo el asedio de la posverdad, en la que la libertad de pensamiento es agredida por el Poder. Los espacios de libertad siempre han resultado incómodos para quienes intentan imponer decisiones y acciones particulares como si provinieran de la colectividad, y para quienes disfrazan el interés particular como interés general. En este contexto, las universidades públicas son objeto de agresión económica, académica y política por los poderes prevalecientes.

Por ello, les manifiesto mi compromiso de seguir aportando mi mayor esfuerzo en defensa de nuestro Estado Social de Derecho, de la Institucionalidad, de la autonomía universitaria, de la Educación Superior Pública y de la Universidad de Costa Rica en

particular. No podemos renunciar a la meta de que las generaciones actuales y futuras cuenten con oportunidades mejores que las nuestras.

Me cuento entre quienes se sienten en deuda con nuestra sociedad, y esto refuerza mi compromiso en la tarea de forjar un mejor futuro, más equitativo e inclusivo. Soy consciente de los grandes desafíos que enfrentamos. También conozco las fortalezas y oportunidades que debemos aprovechar para emprender este nuevo reto. Debemos tomar decisiones que transformen nuestro accionar y refuercen los principios fundacionales que nos inspiran y nos comprometen decididamente con nuestro país y la Universidad de Costa Rica. Junto a ustedes, actuaremos en favor del fortalecimiento y de la salvaguarda de las condiciones que han hecho posible que lográramos las conquistas que nos caracteriza. Así cumpliremos nuestros compromisos con la ciudadanía costarricense.

La Universidad de Costa Rica debe continuar siendo un referente central de nuestra sociedad. Debe mantener su liderazgo en el contexto nacional, particularmente en la definición, análisis y evaluación de políticas públicas que contribuyan con las transformaciones que la sociedad costarricense requiere en la búsqueda del bien común.

A través del diálogo, la comunicación, el respeto, la tolerancia, la eficacia, el trabajo colegiado y el sentido de responsabilidad, me comprometo a hacer lo necesario y prudente por una Universidad de Costa Rica humanista y propositiva.

Hoy, más que nunca, la humanidad enfrenta una paradoja: vivimos en una era de avances tecnológicos y comunicación instantánea, de acceso a información y conocimiento ilimitado. No obstante, este es también un tiempo donde los objetivos individuales predominan sobre el bienestar colectivo.

Cada vez más la humanidad se mueve impulsada por metas personales: alcanzar éxito profesional, asegurar el bienestar económico, obtener reconocimiento social o satisfacción integral. Aunque estas aspiraciones son legítimas, en ocasiones se olvida lo fundamental: formamos parte de una red interdependiente, un tejido social que solo prospera cuando todas y todos contribuimos al bien común y participamos de este.

El impacto de esta desconexión es evidente. El cambio climático avanza porque priorizamos intereses económicos inmediatos sobre la sostenibilidad. Las desigualdades sociales se profundizan porque los más privilegiados no ven sus destinos entrelazados con los de aquellos más vulnerables.

La historia nos muestra que los mayores logros de la humanidad —como la abolición de la esclavitud o la creación de sistemas democráticos— fueron posibles porque mujeres y hombres decidieron actuar pensando en algo más grande que ellos mismos. Interiorizaron que el bien común no es un ideal abstracto, sino la base sobre la que se construyen sociedades justas, sostenibles y prósperas.

El desafío está en redefinir nuestras prioridades, en entender que nuestros objetivos personales no deben contradecir las necesidades colectivas. Una sociedad que logra armonizar estos dos ámbitos es una sociedad que progresa y avanza unida.

Como una forma de compromiso, hoy debemos pensar en nuestras acciones no solo como individuos, sino como parte de un todo. Porque solo en conjunto, con empatía, responsabilidad y visión colectiva, podremos enfrentar los retos del presente y construir una sociedad más solidaria, justa, equitativa, armónica y sostenible.

Las autoridades universitarias que asumiremos funciones a partir de enero próximo debemos tener la capacidad de promover y defender la visión de universidad a la que aspiramos. A partir de una gestión dialógica, próxima, flexible y humana, debemos

establecer orientaciones que logren involucrar a la comunidad universitaria y nacional en la construcción del modelo de universidad que tanto necesitamos como nación.

#### Vinculación con la sociedad

La Universidad de Costa Rica no es solo una institución de educación superior. Es un bastión en la defensa del Estado Social de Derecho.

En tiempos de incertidumbre y desafíos, nuestra misión es fomentar el pensamiento crítico y el análisis profundo, y contribuir con la formación de personas conscientes y comprometidas. Nuestra responsabilidad es ser un faro que ilumina el camino hacia una sociedad más justa, equitativa y democrática.

Como institución educativa, debemos promover el diálogo sobre temas sociales, políticos y ambientales que afectan a nuestra nación. Fortaleceremos programas que capaciten a nuestros estudiantes para que participen activamente en la vida pública y defiendan los derechos humanos y el bienestar de toda la ciudadanía. La Universidad debe constituir un espacio donde las ideas se debatan y se formulen soluciones innovadoras para los problemas que enfrentamos.

Desde sus inicios, la Universidad de Costa Rica ha estado en el corazón del desarrollo nacional. Nuestras personas egresadas han sido agentes de cambio en todos los sectores, impulsando la innovación y el progreso. Como rector, buscaré fortalecer esta relación, promoviendo proyectos de investigación y de acción social que se alineen con las necesidades de Costa Rica.

Debemos impulsar alianzas estratégicas con diferentes sectores, facilitando la transferencia de tecnología y conocimientos que contribuyan al crecimiento económico sostenible. Al hacerlo, no solo mejoramos la calidad de vida de nuestros ciudadanos,

sino también posicionamos a la Universidad como un actor clave en el desarrollo social y económico del país.

Es fundamental que la Universidad se mantenga en diálogo constante con la sociedad. Debemos escuchar las necesidades y las preocupaciones de las comunidades, para que nuestra labor académica responda a los retos actuales. Promoveré iniciativas que fortalezcan esta relación, desde proyectos de voluntariado hasta colaboración con organizaciones sociales y gubernamentales. Un vínculo que, desde la acción social, debe ser integral, inclusivo y transformador.

El servicio a la comunidad es parte fundamental de nuestra misión. A través de la investigación y la acción social, podemos aumentar la contribución al bienestar común, ayudando a resolver problemas concretos y generando un impacto positivo en la vida de las personas.

## Investigación

El Estatuto Orgánico **establece** que la Universidad de Costa Rica debe contribuir con las transformaciones que la sociedad necesita para el logro del bien común. Para ello es necesario contribuir con el progreso de las ciencias, las artes, las humanidades y las tecnologías, reafirmando su interrelación y aplicándolas al conocimiento de la realidad nacional, regional y global. Igual, no vamos a cesar en el estudio los problemas de las comunidades y participar en proyectos académicos para combatir las causas que producen ignorancia y miseria, así como promover un régimen social justo, el bienestar de la sociedad y el desarrollo integral del ser humano.

El estímulo de una investigación robusta y de alta excelencia es esencial no solo para la generación y avance del conocimiento, sino también para el desarrollo socioeconómico, la promoción de la equidad y el fortalecimiento de la institución. Por medio de las actividades de investigación no solo se enriquece el acervo académico, sino también se



facilitan innovaciones tecnológicas y científicas que permiten transformar procesos productivos y mejorar la calidad de vida de la ciudadanía.

En este sentido, resulta esencial la integración de la innovación, la transferencia de conocimiento y el emprendimiento en las actividades de investigación, para maximizar el impacto de los esfuerzos académicos y científicos. Estos elementos no solo potencian el valor de la investigación, sino también contribuyen con el desarrollo integral de la sociedad. Mediante la innovación se permite transformar descubrimientos científicos en soluciones prácticas que beneficien a la sociedad. Por ejemplo: el desarrollo de nuevas tecnologías, productos y procesos que mejoren la calidad de vida, impulsen la competitividad industrial y aborden desafíos globales como el cambio climático.

No menos relevante en este esquema es la internacionalización de la Universidad. Una internacionalización que concebimos ligada a actividades de investigación que promuevan una mayor vinculación con universidades, centros e institutos de investigación y agencias de cooperación internacional, que permita compartir y mejorar la calidad académica institucional, y favorezca la consecución de recursos económicos externos para el fortalecimiento de las actividades institucionales de investigación, docencia, intercambio cultural y de saberes.

Para cumplir su misión de contribuir con el desarrollo y el bienestar social, la Universidad de Costa Rica debe continuar promoviendo vínculos con la sociedad, de manera que se maximice el impacto de las actividades de investigación y la transferencia de conocimiento para la promoción de la equidad.

#### Excelencia Académica

Nos enfrentamos a retos significativos en el ámbito académico. La incorporación de nuevas tecnologías es crucial para modernizar nuestras metodologías de enseñanza y

aprendizaje. Fomentaremos un entorno de innovación educativa, e impulsaremos la formación continua y la investigación en áreas emergentes.

Es vital que nuestro personal docente se capacite en el uso de herramientas digitales y metodologías activas que fomenten un aprendizaje significativo. Debemos adaptarnos a las nuevas formas de aprendizaje que la tecnología nos ofrece, para garantizar que nuestro estudiantado no solo reciba conocimientos, sino desarrolle habilidades críticas para el futuro. Así mismo, resulta esencial la formación en los valores y principios institucionales que distinguen a esta Universidad.

En cuanto a los contextos social, político, tecnológico y económico actuales, debemos generar acciones que permitan favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje mediante la flexibilización y la actualización curricular, la incorporación de criterios de calidad en toda la oferta académica, la formación constante del personal académico, y una atención especial **a la permanencia** y éxito de la población estudiantil. La oferta académica de la Universidad de Costa Rica debe estar a la altura no solo de las necesidades nacionales, sino que también debe respetar estándares internacionales y ofrecer a la población estudiantil una formación integral, humanista y de excelencia para su desarrollo intelectual, emocional, social y cultural. De igual forma, el acompañamiento sensible y comprensivo durante toda su etapa académica debe ser una prioridad institucional.

La Universidad de Costa Rica debe formular acciones que promuevan una mayor equidad en el ingreso y la permanencia. Es necesario robustecer el sistema de becas y atención socioeconómica, además de plantear acciones que reduzcan el abandono de los estudios universitarios y mejoren los índices de graduación. Debemos promover una vida universitaria integral, en la que el arte, la cultura y el deporte formen un todo que fortalezca la salud mental.

Priorizaremos acciones que promuevan el respeto a las diversidades culturales, étnicas e individuales. La Institución debe fomentar el diálogo en un contexto de respeto, tolerancia, convivencia pacífica y equidad, y fortalecer los esfuerzos para erradicar las brechas de género y cualquier forma de discriminación, maltrato o abuso.

Aspiramos a una universidad inclusiva, que vele por el bienestar de toda la comunidad universitaria, en una cultura de paz, de resolución alterna de conflictos y un ambiente saludable que contribuya a la salud en todas sus dimensiones.

Es sustancial emprender acciones que contribuyan a que el estudiantado, al finalizar su formación universitaria, se incorpore exitosamente al mercado laboral.

## Gestión Universitaria

La Universidad de Costa Rica tiene una clara concepción académica expresada en sus funciones sustantivas: docencia, investigación y acción social, con los servicios administrativos de vida estudiantil y administración como sistemas de apoyo. En este marco, la gestión administrativa debe facilitar las funciones sustantivas para coadyuvar al éxito y sostenibilidad de la institución. Una administración bien organizada y efectiva optimiza el uso de recursos y permite que la institución cumpla con su misión.

De ello derivan una serie de retos y oportunidades: la desburocratización, la transformación digital, la sostenibilidad financiera, la implementación de un nuevo sistema de administración de salarios y la planificación institucional a largo plazo.

Existe la percepción de que la gestión administrativa absorbe demasiado tiempo, y que el esquema burocrático obstaculiza la realización de las labores sustantivas, siendo necesario un cambio de enfoque de la gestión, que la oriente a servir como medio de apoyo.

Es vital modificar algunas actitudes y mejorar aptitudes de la administración y del personal administrativo, reforzando en la cultura organizacional la conciencia y sensibilización hacia una renovada vocación de complementariedad con el sector académico.

Debemos redoblar los esfuerzos y la inversión con miras a simplificar y agilizar la gestión, de modo que el quehacer institucional logre un mejor balance entre las funciones sustantivas y la administración.

La búsqueda de la eficiencia administrativa involucra también el desarrollo de las tecnologías de información y comunicación, como herramienta crucial para una gestión pensada en función de la comunidad universitaria. Aspiramos a una transformación digital que permita una mayor eficacia y eficiencia, automatizando procesos, mejorando la gestión y análisis de datos y facilitando la comunicación y la colaboración.

Es primordial que nuestros recursos se utilicen de manera efectiva. A través de la digitalización y revisión de procedimientos, podremos eliminar obstáculos innecesarios, permitiendo una mayor agilidad en la toma de decisiones y en la atención a las necesidades de estudiantes y docentes.

Estos cambios implican además la apertura al escrutinio público de la conducta y actuaciones realizadas en los asuntos universitarios. Uno de los principales desafíos institucionales es potenciar la transparencia, la rendición de cuentas y la mejora en los canales y formas de comunicación, para aumentar su legitimidad democrática, de forma que la ciudadanía no pierda la confianza en la Universidad y que la credibilidad de nuestra Institución se mantenga siempre en los más altos niveles.

En esta línea hemos propuesto la creación del Observatorio de Datos Institucionales. Este Observatorio será encargado de recopilar, organizar, analizar y presentar de forma clara, relevante y transparente información institucional que coadyuve al cumplimiento

de los objetivos institucionales. Su creación es parte de nuestro compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas, y busca la participación activa de la comunidad universitaria. Además, permitirá tener referencias confiables, información actualizada, brindar mejores servicios, tomar decisiones con respaldo, impulsar la innovación y promover la equidad en los procesos de toma de decisiones.

### Regionalización

A largo de cinco décadas y media, la regionalización universitaria se ha convertido en un elemento fundamental para la democratización del acceso a la educación superior pública, y en un motor de oportunidades para la movilidad social y la mejora en las condiciones de vida de miles de personas estudiantes, graduadas, sus familias y sus comunidades. Pero la presencia de la Universidad de Costa Rica en distintas regiones del país también ha significado un aporte trascendental en el rescate e impulso de las letras, la cultura y el arte.

Para la Universidad de Costa Rica, la regionalización debe tener un carácter estratégico, que impulse un proyecto de país consciente de su diversidad, acorde con un modelo de sociedad que contribuya a promover la equidad y la justicia social. Estamos convencidos de que se trata de un proceso clave para hacer de la educación superior un factor real de transformación social, parte de la lucha contra la creciente desigualdad, y que contribuya a una mejor distribución de oportunidades para las juventudes actuales y futuras, que anhelan una vida mejor, en una sociedad que no solo sea próspera, sino también justa y equitativa.

Lo anterior implica que la regionalización debe considerarse un elemento transversal en el quehacer institucional. Esto representa un cambio significativo en la visión de regionalización universitaria, que nos permita comprender que la responsabilidad de garantizar la presencia de la Universidad de Costa Rica en los diferentes territorios, más que una responsabilidad de las Sedes Regionales es de la institución en general, de la administración superior, las unidades académicas y las oficinas administrativas.

Cincuenta y seis años después de la creación de la Sede Occidente, decana de la regionalización universitaria, hoy se marcan dos hitos institucionales. Por primera vez en la historia una persona proveniente de una sede regional asume la rectoría de la Universidad de Costa Rica. También por primera vez tendremos una mujer en la vicerrectoría de administración, una mujer cuya unidad base es una sede regional. Por si fuera poco, ayer fue juramentada como nueva presidenta de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Costa Rica una estudiante de la Sede del Caribe. Brindemos un caluroso aplauso para Rosa Julia y Artemisa.

No cabe duda de que se trata de un momento propicio para impulsar el incremento de la cobertura de la acción universitaria en las regiones y para reducir las inequidades existentes a lo interno de la Institución, que en diversas ocasiones colocan a las Sedes Regionales en situaciones de desventaja en el desarrollo de su actividad sustantiva y administrativa.

#### Estudiantado

Al estudiantado quiero decirle que ustedes, más que receptores de conocimientos son agentes activos de transformación social, son quienes desafían el *statu quo* y nos recuerdan constantemente que el conocimiento no es solo un medio para acceder a un título, sino una herramienta para brindar oportunidades. Su voz es fundamental en todos los espacios: desde las aulas hasta los procesos de toma de decisiones.

Ustedes son la razón de ser de la Universidad Pública.

Les invito a expresar sus ideas, a denunciar y protestar cuando la situación lo amerite, a defender con ahínco nuestra democracia, el Estado Social de Derecho, la Educación Pública y la autonomía universitaria. Pero también les insto a escuchar con empatía, respeto y apertura. En esta Universidad, las diferencias no deben ser obstáculos, sino oportunidades para crecer, aprender, imaginar y construir una sociedad enfocada en el bien común. La tolerancia no significa callar nuestras convicciones, sino aprender a

convivir con las diferencias sin que estas nos dividan. Solo a través del diálogo transparente, honesto y respetuoso, podemos construir una comunidad universitaria que, más allá de la competencia académica, sea un lugar de colaboración y transformación social.

Hoy, les convoco a ser partícipes de este proceso. A que cada una y cada uno de ustedes se conviertan en defensores de los valores que han cimentado esta Institución: el humanismo, el respeto, la libertad, la justicia, la equidad, la solidaridad y el bien común. Nunca olviden que la Universidad es de ustedes, que su voz y su acción son fundamentales para que, en conjunto, sigamos construyendo una Universidad al servicio de la sociedad costarricense, una Universidad que defienda los derechos humanos, que sea un refugio para el pensamiento crítico y que abra las puertas a todas las personas que busquen una oportunidad para crecer.

Como la mayoría de ustedes, pude obtener una formación académica gracias a una beca de atención socioeconómica. Por eso reitero mi compromiso, como rector, de dar lo mejor de mí en procura de favorecer sus condiciones de estudio, de estar a la altura de sus sueños, sus inquietudes y sus exigencias. Les pido que, como estudiantes, sigan siendo un motor imparable de cambio, de reflexión y de acción. Colectivamente, podemos hacer de la Universidad de Costa Rica fuente de esperanza, justicia y libertad para las generaciones venideras.

#### Unidad institucional

Al asumir la responsabilidad como rector de la Universidad de Costa Rica, me embarga, además, una profunda convicción: nuestra fortaleza, nuestro propósito y nuestro éxito como institución radican en la unidad. Esto no significa uniformidad, sino armonía en la diversidad, respeto en el disenso y colaboración en el trabajo.

Ninguna meta institucional importante puede alcanzarse sin el esfuerzo colectivo, sin el compromiso conjunto del estudiantado, el personal docente y administrativo. Esa unidad

debe estar guiada por valores que le den sentido a nuestra misión. La excelencia académica no es solo un ideal, es el corazón de nuestra labor, lo que nos impulsa a innovar, a investigar, a formar líderes críticos y a aportar soluciones concretas a los desafíos de nuestra sociedad.

Nuestra vinculación con la sociedad nos recuerda que la Universidad no existe para sí misma, sino para servir al bien común. Debemos ser agentes de cambio, constructores de una Costa Rica más diversa, más inclusiva y solidaria.

En ese camino, debemos siempre respetar y promover los derechos humanos, garantizar la igualdad en todas sus dimensiones, ser intolerantes a cualquier forma de abuso o discriminación y defender con firmeza el respeto a las diferentes formas de pensamiento. Como lo expresé anteriormente, la diversidad no debe ser un obstáculo, sino nuestra mayor riqueza. Aquí, las ideas, ideologías, culturas y visiones se encuentran y complementan para formar una universidad que verdaderamente represente a su pueblo.

Hoy más que nunca, necesitamos caminar colectivamente, con la mirada puesta en nuestras metas y con la certeza de que la unidad no es simplemente un requisito, sino la base que sostiene todo lo que aspiramos ser. Unidas y unidos, con excelencia, compromiso social, justicia e inclusión, continuaremos construyendo una universidad que honre su historia y responda con valentía a los desafíos del futuro.

Ante ustedes reafirmo mi compromiso de proteger la Universidad como el faro de conocimiento, inclusión y transformación que ha sido para nuestra sociedad. Trabajaremos incansablemente para que nuestras aulas, laboratorios y cada espacio universitario siga siendo cuna de pensamiento crítico, creatividad, esperanza, oportunidades para transformar vidas y construir un mejor mañana para nuestro país.



Estimada comunidad universitaria, este es solo el comienzo de un camino que recorreremos en conjunto. Estoy comprometido a trabajar con cada una y cada uno de ustedes para que la Universidad de Costa Rica continúe siendo un pilar fundamental en la defensa de nuestros valores democráticos y en el desarrollo de nuestro querido país.

Mi gratitud también se extiende a la vida, que me abrió las puertas de mi querida UCR para aprender, para enseñar, para escuchar y para dialogar. Ocupar la rectoría de esta Benemérita Institución representa un extraordinario honor y privilegio.

Les invito a dejarse ganar por la esperanza, a que de manera conjunta trabajemos por cumplir la visión de Universidad **que** Costa Rica necesita para las próximas décadas.

¡Muchas gracias!